Lima, 03 de diciembre del 2025.

OFICIO N° 037-2025-2026-OZCH/CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
RU 2158347
04 DICIEMBRE 2025 05:21 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: ELOPEZ

SEÑOR:

JUAN CARLOS MORI CELIS
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.
Presente.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, informarle que los certificados correspondientes a mi firma digital han caducado, situación que actualmente me imposibilita suscribir los dictámenes aprobados en las recientes sesiones de la Comisión, en las cuales he emitido votación a favor:

1. DICTAMEN POR UNANIMIDAD RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 11289/2024-CR.
2. DICTAMEN POR UNANIMIDAD RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 12159/2025-CR Y 12527/2025-CR.
3. DICTAMEN POR MAYORÍA RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 13047/2025-CR.
4. DICTAMEN POR MAYORIA RECAIDO EN EL PROYECTO DE LEY 1771/2021-CR.

Asimismo, pongo en su conocimiento que me encuentro en el interior del país por razones de representación, motivo por el cual no me es posible realizar, en este momento, el trámite de renovación ante la entidad certificadora correspondiente. No bien retorne a la ciudad de Lima, procederé de inmediato a gestionar la habilitación de mis certificados digitales, a fin de regularizar la firma de los dictámenes pendientes.

Agradeceré se tenga en consideración la presente comunicación para los fines administrativos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA